



SISTEMATIZACIÓN DE LINEAMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO FILOSÓFICO, ORGANIZATIVO/ ADMINISTRATIVO DEL FORO DAKAR-HONDURAS.

Honduras, noviembre del 2020

Contenido

PRESENTACIÓN	4
I. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LINEAMIENTOS FILOFICOS, ORGANIZATIVOS Y ADMINSITRATIVOS DEL FORO DAKAR-HONDURAS.	6
1.1. Objetivo General	6
1.2. Objetivo Específico	7
II. METODOLOGÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, FILOSÓFICOS Y ADMINSITRATIVOS DEL FORO DAKAR-HONDURAS.	7
2.1. Primero Momento	8
2.2. Segundo MOMENTO: Selección de los protagonistas	8
2.2.1. El foro tiene una diversidad de organizaciones en su directorio como los siguientes:	9
2.2.2. Información disponible: Documental y Actores de la experiencia.	9
2.2.3. Actores De La Experiencia	10
III. FUNDACION DEL FORO DAKAR-HONDURAS	11
IV. LINEAMIENTOS ORIENTADORES DE LA ACCION DE INCIDENCIA DEL FORO DAKAR-HONDURAS.	13
4.1. Antecedentes Fundacionales del Foro Dakar-Honduras.	13
4.1.1. Acuerdos Fundacionales:	14
4.2. Identidad Del Foro Dakar-Honduras.	15
4.2.1. Definición del Foro Dakar- Honduras:	15
4.2.2. Misión	15
4.2.3. Visión:	16
4.3. Principios De Afiliación:	16
4.4. Principios Filosóficos:	17
4.5. Principios Políticos:	17
4.6. Principios De Gobernanza:	18
4.7. Principios De Funcionamiento Operativo Para La Acción De Incidencia Política Y Política Pública Educativa.	21
4.8. Principios De Funcionamiento Administrativo.	21
4.8.1. Rendición de cuentas:	22
4.8.2. Auditorias.	23
4.8.3. Equipos de Trabajo.	23

4.8.4.	Los proyectos de incidencia deberán de contemplar: (se ejecutarán conforme a las políticas administrativas de la organización PISO).	24
4.9.	De créditos de autor y otros:	24
4.10.	Alianzas Estrategias Del Foro Dakar-Honduras.	25
V.	MEMBRESIA.	25
VI.	LINEAS DE TRABAJO O ESTRATEGIAS DEL 2016-2030:	26
6.1.	Acciones actuales o al momento de reconstrucción de la Sistematización.	27
VII.	PERSPECTIVAS SOBRE LAS CUALES EL FORO DAKAR-HONDURAS HA CONSTRUIDO SU QUEHACER DE INCIDENCIA POLÍTICA EN POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA.	28
7.1.	Lineamientos o enfoques estratégicos de las acciones del Foro Dakar- Honduras.	28
7.2.	Investigación para la Incidencia:	28
7.3.	Convocatoria multisectorial:	29
7.4.	Incidencia Social:	30
VIII.	OTROS HALLAZGOS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE LINEAMIENTOS FILOSOFICOS Y ADMINSITRATIVOS.	31
8.1.	Lecciones aprendidas: o puntos donde debe de poner y mantener la atención para mantener su esencia como lo ha logrado hasta ahora.	32
IX.	RECOMENDACIONES PARA EL FUTURO DEL FORO DAKAR -HONDURAS A LA LUZ DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS FILOSOFICOS Y OPERATIVO ADMINSITRATIVOS.	34
	ANEXOS	36
	Anexo 1: Tabla de referencias donde se obtuvo información escrita.	36
	Anexo 2: Copia de documento de ratificación de los lineamientos Filosóficos, organizativos y administrativos del Foro Dakar-Honduras.	38
	Anexo 3: Información de las Organizaciones Miembro	42

PRESENTACIÓN

La Sistematización de Experiencias (SE) del Foro Dakar- Honduras ha sido destacada por su posicionamiento en el ámbito de la intervención social y la construcción de una metodología de incidencia en políticas públicas educativas, condición que hace que, en la actualidad, tenga un reconocimiento como eje de procesos significativos de construcción de conocimiento y generador de acciones de cambio. Y bien *A través de la sistematización se generan nuevos conocimientos sobre las prácticas; estos conocimientos pueden constituir la base a partir de la cual surjan publicaciones que apuntan en direcciones hacia la elaboración de propuestas de políticas que se orienten a un enfrentamiento cada vez más integral y eficiente de los problemas que afectan a los sectores populares en la educación de nuestros países»* Barnechea; González; Morgan, (1992;) El Foro Dakar-Honduras tiene una larga experiencia en la acción de incidencia política, y en las políticas públicas educativas desde su nacimiento, mismo que nace con ese objetivo incidir en la política educativa del país, a través del monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos que se dieron en Dakar, Senegal en el año 2000, en donde se reunieron los diferentes estados y la sociedad civil para evaluar los alcances de “Educación para Todos” al año 2000.

Es aquí donde se encuentra el antecedente de inspiración del Foro Dakar-Honduras, una de esas acciones de incidencia que busca el Foro Dakar-Honduras es beneficios para la sociedad hondureña, desde el sector de educación pública, una de sus primeras acciones al tener claro su funcionamiento interno fue, buscar el empoderamiento de la población más vulnerable del Plan de Educación para todos al 2015 conocido por sus siglas en inglés como plan (EFA) a través de la socialización del mismo por diferentes medios: Procesos de debate público sobre el EFA socialización con maestros-as, con organizaciones de sociedad civil, Formulación de una nueva propuesta de Ley educativa para los niveles desde educación parvulario hasta el nivel de educación media. Seguido de un proceso de acercamiento con diferentes tomadores de decisiones en el sector de educación pública, también se organizó todo un proceso de formación y acompañamiento con diferentes

organizaciones de los pueblos originarios, organizaciones indígenas de mujeres para el conocimiento y participación cualificada en la defensa de su derecho a la educación como pueblos originarios. Se tradujo a las diferentes lenguas originarias la campaña para el conocimiento del Plan EFA, así como una campaña de sensibilización hacia los pueblos originarios para la exigibilidad de su derecho humano a la educación. Desarrollo una línea de investigación, publicaciones sobre la problemática educativa como medio para el proceso de negociación con los tomadores de decisiones para contar con una nueva ley para la educación.

Este es un documento interno que tiene como propósito dejar información sistematizada del funcionamiento político, operacional y administrativo del Espacio del Foro Dakar-Honduras, mismo que puede verse en dos momentos así: **1) Un primer momento** cuando se crea o funda el espacio del Foro Dakar.-Honduras con miras a incidir en la política pública educativa, así como monitorear y dar a conocer el Plan EFA formulado por el Estado de Honduras como medio para alcanzar los acuerdos educativos de Dakar al 2015.

Y 2) Un segundo momento que se da en enero del 2016, cuando todas las organizaciones, personas naturales reunidas para decidir si continúan o no en el espacio de incidencia llamado Foro Dakar-Honduras, por unanimidad las organizaciones decidieron no cambiar de nombre, continuar con sus objetivos, y funcionar como lo habían venido haciendo desde el año 2001. En esos 15 años el Foro puede decir que apporto a la inclusión de varias organizaciones de mujeres y masculinas pertenecientes a los pueblos indígenas al debate y exigibilidad por el derecho humano a la educación, a la construcción de una ciudadanía más informada sobre los derechos que le asisten para una educación de calidad, y publica, gratuita. Igualmente puede decir que en el año 2012 fue aprobada una nueva ley de Educación Conocida como Ley Fundamental de Educación, sobre la base de la propuesta entregada por el Foro Dakar-Honduras, a la Dirección Ejecutiva y su junta directiva del Foro Nacional de Convergencia (FONAC). Instancia que se le reconoce su interés mantenido por más de 10 años y tres cambios de gobierno, lo que sustenta que cuando los tomadores de decisiones tienen voluntad y decisión política y existe una sociedad civil que

propone y demanda se logran los cambios para el beneficio de la sociedad, del bien común colectivo que le pertenece como es la educación pública, gratuita y de calidad e inclusiva.

I. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LINEAMIENTOS FILOSÓFICOS, ORGANIZATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DEL FORO DAKAR-HONDURAS.

Sistematizar es un proceso basado en la interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y porqué lo han hecho de ese modo.

El objetivo de la sistematización del Foro Dakar-Honduras busca acceder al rescate de “sus lineamientos filosóficos, visión, misión, lineamientos administrativos, líneas de acción estratégicas” que le han facilitado sus experiencias significativas, positivas y negativas, que permitan reconstruir el proceso, valorar los logros, aprender de las dificultades, para enfrentar los desafíos.

Se busca que durante la construcción del proceso se generen toda una serie de aprendizajes y conocimientos, basados en las experiencias de participación de cada una de las personas y organizaciones que han estado por más de 15 años involucradas (desde sus diferentes roles). Ésta es una metodología innovadora que parte de los aprendizajes de los participantes que conforman el Foro Dakar-Honduras, y el propósito general es contar con los lineamientos escritos para mejorar las prácticas del propio Foro, y así extraer y aplicar lecciones aprendidas desde el punto de vista estratégico. Es así que se construye una alianza de organizaciones de Sociedad Civil que permite abarcar, no sólo la dimensión territorial prevista a nivel nacional, sino que es de carácter regional, continental y global.

1.1. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento del Foro Dakar-Honduras a través de la sistematización de los principios filosóficos, organizativos, políticos, metodológicos, y lineamientos organizacionales y administrativos a través de un enfoque centrado en un proceso de

intervención participativa, con la contribución de todos los actores sociales con los cuales ha sido desarrollada la experiencia de incidencia en política pública educativa del Foro Dakar-Honduras.

I.2. Objetivo Específico

Contribuir a través de la sistematización a la sostenibilidad del Foro Dakar-Honduras a través de tener un documento que facilita sus lineamientos filosóficos, organizativos, políticos y administrativos que fortalezca un proceso de cambio generacional fundamentado en sus principios, organizaciones, capacidades para la incidencia en las políticas públicas, teniendo un documento contentivo de los estamentos que guiaron y guiaran el accionar del suceso en política pública educativa e inclusiva del Foro Dakar-Honduras al año 2030.

II. METODOLOGÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, FILOSÓFICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL FORO DAKAR-HONDURAS.

Los miembros del Foro Dakar- Honduras reconocen que tienen una buena experiencia en incidencia política, y la incidencia de la política pública educativa de la década correspondiente al periodo del 2015, y que un punto fundamental ha sido la forma de funcionamiento y la claridad de sus objetivos los que se encuentran de forma dispersa en documentos no fechados, sin embargo en esta oportunidad para sistematizar lo propuesto se ha decidido hacer la misma a través de un proceso participativo, dirigido por un facilitador externo, a través de la modalidad de entrevista grupal, donde todos los actores van aportando de acuerdo a las preguntas que realiza el facilitador externo, para la organización del grupo se seleccionó organizaciones que participaron en su fundación y otras que se integraron en el proceso, así se tiene un grupo de organizaciones como fundadoras es el caso de CIPE-consultores, ADP –Mujeres que se integra en el año 2003, y otras organizaciones que se incorporan a partir del año 2016.

Para llevar a cabo esta sistematización de la experiencia, se ha recurrido a algunas técnicas de la investigación cualitativa, como la entrevista a profundidad, encuestas, grupos focales, todo a través de la virtualidad o trabajo en línea, así como la observación análisis de información recogida etc. (Anexo No 1).

Metodológicamente se siguió una hoja de ruta que permitió identificar los focos de interés generados y, los núcleos de aprendizaje sobre los que se ha centrado la sistematización.

2.1. Primero Momento

Paso 1: Reconstrucción de la experiencia de participación de las organizaciones miembros; El punto de partida para comprender cómo abordar un seguimiento basado en aprendizajes parte del conocimiento generado por las personas, como individuos o como parte de una organización que representan (conocimiento implícito), y su sistematización para ser compartido con otros (conocimiento explícito). Esta reconstrucción de la experiencia nos permite coleccionar información, a través de un proceso de consulta, acerca de las expectativas, las valoraciones y los aprendizajes de los protagonistas del funcionamiento de todos estos años del Foro Dakar-Honduras.

Paso 2: Sistematización de sus principios; En este caso, la sistematización se hace sobre las acciones, puesto que, anteriormente, no se ha hecho un seguimiento desde el principio de aprendizajes sobre el proceso que se está llevando a cabo, por lo que, en el momento actual, únicamente podemos hacer una valoración sobre el binomio aprendizajes – acciones.

Paso 3: Los hallazgos de la sistematización del Foro Dakar-Honduras aportara la información relevante acerca de sus alcances, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas; Los anteriores pasos del proceso de sistematización de experiencias son pertinentes:

- Para visibilizar la importancia de los acuerdos y principios compartidos para la incidencia política y en política pública educativa, y de funcionamiento administrativo cuando fuese el caso.
- Para Sistematizar información que de otra manera se perdería.
- Para Visibilizar los resultados alcanzados sobre la base de los objetivos comunes dentro de un marco de organizaciones miembros no homogéneas en sus acciones.
- Para capitalizar los aprendizajes de sus principios filosóficos y administrativos llevados a cabo desde su fundación.

II.2. Segundo MOMENTO: Selección de los protagonistas

Este primer elemento busca identificar los participantes que serán objeto de análisis mediante el desarrollo de las entrevistas y reuniones virtuales. Tomando en cuenta la diversidad de instituciones a nivel de sociedad civil que integran el Foro Dakar-Honduras, las mismas para esta sistematización se agruparon o segmentaron en tres categorías entre

las mismas, aquellas de tipo no gubernamental, regionales, para posteriormente enfocar los análisis en aquellas organizaciones más representativas de los grupos categorizados como etnias, población discapacitada, mujeres y otros que representen la población más vulnerable a nivel nacional.

II.2.1. El foro tiene una diversidad de organizaciones en su directorio como los siguientes:

Segmento 1: organizaciones representantes de etnias, personas que conviven con discapacidad y otros que por su condición se vean vulneradas/ segregadas en su derecho a la educación y por ende a sus derechos humanos.

Segmento 2: organizaciones de estudio e investigaciones económicas y sociales que tengan conocimiento en la vinculación de su área con la educación.

Segmento 3: Universidades y centros educativos formales de educación que tengan competencia en el área social y educativa.

Segmento 4: instituciones u organizaciones que representan un segmento social, político o económico de apoyo a las mejoras en la sociedad, primordialmente que vinculen sus actuaciones al tema educación.

El Foro Dakar-Honduras posee una riqueza de participantes dentro de sus miembros que permite una visión multidisciplinar y con una perspectiva de análisis críticos y activos en la vigilancia de los avances en las metas establecidas. A través de estas mismas instituciones miembro y como organización, el Foro ha realizado diversos estudios a diferentes niveles de implicación por medio de “grupos claves”, que brindan a lo interno y externo del Foro, la participación e información con carácter permanente y riguroso de la vigilancia por parte de la sociedad civil hacia las autoridades involucradas desde el más alto nivel estratégico como es el Consejo Nacional de Educación (CNE).

II.2.2. Información disponible: Documental y Actores de la experiencia.

En la búsqueda de información disponible en las fuentes informativas abiertas, como es el caso del portal web del Foro Dakar-Honduras, pudo observarse que es el origen de la mayor cantidad de información disponible; en cuanto a las generalidades institucionales,

actividades, trabajos, principios, y logros, etc. Esto permite un mejor acceso a cualquier persona en cualquier parte del mundo que desee conocer del foro, así como un detalle de logros y acciones alcanzadas por el espacio de incidencia política en el tema de educación a nivel de país.

Luego de la identificación de la principal fuente informativa, se precisó indicar la riqueza de información encontrada respecto al foro en su portal web, puede agruparse y clasificarse según el tipo de información, acceso al público, tiempo de vigencia y fecha de publicación (entre otras), a fin de conocer la variedad y amplitud de conocimiento disponible. A continuación, se ilustra un cuadro resumen de lo encontrado en este portal institucional del Foro Dakar-Honduras (ver anexo 1)

II.2.3. Actores De La Experiencia

La selección de los actores de la experiencia tiene como objetivo filtrar una muestra diversa de instituciones miembro del Foro Dakar-Honduras que permitan ser objeto de la obtención de información de primera mano, relevante, pertinente y útil al proceso de sistematización. La selección de los actores se realiza para la Sistematización en función de criterios que fueron aceptados por el Foro Dakar-Honduras para la realización de esta sistematización. Antigüedad es decir organizaciones que participaron desde el primer día, es decir aquellos que tuvieron la idea, la promocionaron, se tomó la representación de organizaciones propias de mujeres y de pueblos originarios como las mujeres lencas, quienes entran al foro en el segundo momento a partir del año 2005, y organizaciones que se integran en el 2016 como las organizaciones que trabajan por la inclusión en la Educación de personas con Discapacidad, se enlistan los actores que fueron seleccionados para la experiencia:

1. ADP: Asociación Acción para el Desarrollo Poblacional
2. AMHON: Asociación de Municipios de Honduras
3. AMIR: Asociación de Mujeres Lencas Intibucanas Renovadas
4. Asociación de Sordos de Honduras
5. CCD: Comisión Cristiana de Desarrollo
6. CIPE Consultores: Centro de Investigación, Planeación y Evaluación

La selección de los actores, como anteriormente fue expuesto, ha obedecido en primera instancia la representatividad que cada uno tiene con su organización como una muestra del segmento social donde se desarrolla. La riqueza informativa que cada uno aporta en la selección es primordial considerando los ejes de acción del Foro Dakar-Honduras y su filosofía de inclusión y seguimiento al cumplimiento del Derecho humano por la educación que ha desarrollado a través de su existencia

III. FUNDACION DEL FORO DAKAR-HONDURAS

Se ha mencionado que fueron cinco organizaciones de Sociedad Civil afiliadas al Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), movimiento de educación que había liderado y promocionado el derecho de las personas jóvenes y adultas a ser alfabetizadas, en la Región Centroamericana por las Condiciones de Analfabetismo que caracterizó la época de los años 60- hasta finales de los 90, el CEAAL bajo el liderazgo de Directores para la Región como Aminta M. Navarro, Felipe Rivas, Guillermo Molina Chocano entre otros, y líderes de los procesos de alfabetización como Alfredo Ghisso quien lideraba la Red Latinoamericana de alfabetización y fuertemente organizada en la región Centroamericana, Dio paso a la organización del Foro Dakar Honduras bajo la iniciativa de las siguientes fundadores en Representación de las organizaciones de Sociedad Civil para las cuales prestaban sus servicios profesionales, esta iniciativa como las anteriores no estaban motivadas por el trabajo, estaba motivada por los principios y por la búsqueda de avanzar en la educación pública de la sociedad a través del fortalecimiento de una sociedad civil que conoce y demanda su derecho a la educación y su gratuidad y calidad. Y los fundadores de este espacio son: **Dra, Aminta M. Navarro Herrera, Dr. Guillermo Molina Chocano, Licenciada, Emma Mejía Sabonge, Licenciada, Janeth Blanco, Dr. Ramón Velásquez Nazar**, es importante mencionar estos nombres por su reconocido liderazgo por la educación pública no solo para Honduras, es para la región Centroamericana y Latinoamericana.

Bajo la motivación de estas y estos líderes se integraron en un segundo momento un nuevo bloque de organizaciones entre ellas las organizaciones de pueblos indígenas (mujeres y hombres) en la búsqueda de la representatividad de género.

La sistematización de experiencias es uno de los factores claves para conocer del trabajo ejecutado por el Foro Dakar-Honduras la que puede alcanzarse buscando a través de la realización del cumulo de información producto de sus intervenciones, la posibilidad de replicar las experiencias en los diferentes equipos de Trabajo a nivel nacional e Internacional. Así mismo, ello generará un espacio de intercambio de información, construcción de aprendizajes, espacios de diálogo y reflexión; abre entonces un espacio crítico; permitiendo en un futuro proyectarse con acciones de trabajo desde la mirada de experiencias. Sin embargo, el objeto de la sistematización es recuperar los lineamientos, filosóficos, organizativos, políticos y operativos administrativos y fundacionales del Foro DAKAR-HONDURAS, lineamientos que por más de 15 años les ha permitido caminar con éxito y fortaleciendo su objetivo.

Para los objetivos del presente documento, la acción de sistematizar permite la interpretación crítica para comprender el sentido de una experiencia , el análisis de la información de las entrevistas virtuales, la recopilación de información útil y pertinente del estado del Foro- Dakar Honduras a través de las instituciones que le conforman, de la misma manera poder obtener de primera mano los principales insumos de análisis a través de un cuadrante FODA o DAFO ¹ basado en su estado interior y exterior como institución.

Con lo anterior, se complementa toda la información publicada previamente a través de los comunicados, estudios, páginas electrónicas y demás medios que realiza el Foro Dakar-Honduras, que en conjunto será primordial para poder determinar la situación actual en relación a sus lineamientos de funcionamiento pasados ,actuales y futuros, hasta el año 2030 como lo han determinado en el año 2016, Se tiene definido un camino a mediano largo plazo y las acciones inmediatas y subsecuentes que serán oportunas y necesarias de realizar, así como las metodologías de medición de su efectividad, para este segundo periodo del Foro Dakar-Honduras.

A continuación, se detalla cada uno de los elementos que componen la experiencia, que el Foro DAKAR-HONDURAS ha logrado crear y mantener a través de los años, en sector que no siempre es tan fácil, muy retorico el discurso de los gobiernos y lleno de buenas

¹ FODA/DAFO: acrónimo que conjunta los diferentes elementos generales internos y externos del análisis de situación de una institución, proyecto o persona.

intenciones, pero es necesario los hechos, por ello la acción de seguimiento y monitoreo a la política pública de educación dicen los miembros del Foro Dakar-Honduras.

IV. LINEAMIENTOS ORIENTADORES DE LA ACCION DE INCIDENCIA DEL FORO DAKAR-HONDURAS.

4.1. Antecedentes Fundacionales del Foro Dakar-Honduras.

Foro Dakar-Honduras fue creado en el año 2001 como una iniciativa de cinco organizaciones miembros del Consejo del Consejo de Educación de América Latina (CEEAL), estas organizaciones fueron: Comisión Cristina de Desarrollo, Centro de Desarrollo (CEPROD), Centro de Comunicación Popular de Honduras (COMUNICA), y el Centro de investigación Evaluación y Planeamiento (CIPE- Consultores), Asociación para el Desarrollo de los Pueblos (ADP-Mujeres), inspirando su nombre en el compromiso firmado por Honduras en el tema de educación para todos que fue llevado a cabo en Dakar, Senegal en el año 2000. Para el año 2003 se habían integrado más de 10 organizaciones entre ellas: Instituto de investigaciones económicas (IISE), La Asociación para el Desarrollo Económico (ACODE), La Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional (UNAH), la Universidad Pedagógica Francisco Moranza, El Movimiento de profesores (COPRUM), La organización de mujeres Miskitas (PAMASTA), la organización de Mujeres indígenas (AMIR), Movimiento Indígena Lenca de Honduras (MILH), La organización Nacional Lenca de Honduras (ONILH), el programa de Educación intercultural bilingüe y antillanos de Honduras (PRONEAH), la asociación de Municipios de Honduras (AHMON), Federación de Pueblos Xicaques de Honduras (FETRYXI), a partir del año 2016 se han integrado otros actores que comparten los principios y objetivos de creación y funcionamiento del Foro Dakar-Honduras y pertenece a este segundo momento del Foro Dakar-Honduras, aquí se integran: Juventud CEAAL, Juventud COLPROSUMAH, colegio de pedagogos de Honduras, Red de Mujeres Tolupanes de Honduras, Red de Mujeres educadoras, Red de Mujeres Lencas de Ocotepeque, La federación de Padres y madres de familia con personas con discapacidad (

FENAPAPEDISH), la Asociación de personas sordas y siegas de Honduras, la Escuela de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en la actualidad cuenta con un espacio de más de 22 organizaciones, así como investigadores-as, estudiantes que a título personal participan en el espacio del Foro Dakar- Honduras.

4.1.1. Acuerdos Fundacionales:

Hay que decir que lo primero que realizaron los fundadores-as del Foro Dakar-Honduras, fue definir su objetivo y sobre ese objetivo acordado desarrollaron sus lineamientos o principios como los que a continuación se describen, las organizaciones fundacionales primero “Se reconocieron libres de pensamiento, afiliación, política, religiosa, feministas, e inclusivas y reivindicativas de derechos humanos”, definieron que tenían en común la incidencia en la política pública educativa, o incidencia en políticas públicas este es el primer principio de afiliación y fundación del Foro Dakar-Honduras, Luego definen el espacio como un espacio de incidencia política para incidir en la política pública educativa , también acuerdan que su acción estaría en el Monitoreo, seguimiento al Estado de Honduras en el cumplimiento de los acuerdos internacionales firmados para lograr los acuerdos de Dakar-Honduras, Uno de los acuerdos de Dakar en Senegal fue, que los Estados revisarían y crearían nuevas legislaciones que fortalecieran el logro de educación para “Todos y todas” al año 2000. Ello explica el porqué del Foro Dakar-Honduras mantiene su acción por una nueva Ley, otro punto fundamental dice “Definir los métodos de incidencia “para incidir en los tomadores de decisiones que ejecutan, aprueban, y definen la política pública educativa”, hay diferentes métodos todos sumamente valiosos y complementarios.

Siendo conscientes de que eran pocas organizaciones, que no tenían los recursos financieros para ser un gran movimiento, y teniendo claro que su **objetivo es la incidencia por la política pública de Educación publica, gratuita de calidad e inclusiva desde la perspectiva del derecho humano por la educación**, analizando que la mayor riqueza de sus organizaciones estaba en la Formación, Investigación, Publicación, formación de opinión pública, trabajo en red a nivel de toda la región latinoamericana y centroamericana,

acordaron que sus estrategias de incidencia estarían fundamentadas en: a) Investigación, b) sensibilización a la sociedad civil y tomadores de decisiones incluidos líderes de los partidos políticos, c) propuesta y negociación, d) Informes de monitoreo y seguimiento del avance en el cumplimiento de los acuerdos internacionales por la educación y la política pública de Estado a nivel de país y e) búsqueda de apoyo de la sociedad civil que tiene como objetivos la defensa de los derechos humanos, que trabaja por el derecho a la niñez, la juventud, firmando cartas de acuerdos sin tener que ser parte del Foro, solamente liados para una acción u objetivo específico, como la Nueva Ley de Educación, El derecho humano por la Educación, Educación pública, gratuita, de calidad e inclusiva.

4.2. Identidad Del Foro Dakar-Honduras.

A través del proceso de revisión de documentos públicos, y de las entrevistas virtuales de forma grupal los principios fisiológicos encontrados se pueden clasificar en la siguiente forma:

4.2.1. Definición del Foro Dakar- Honduras:

Es una instancia de sociedad civil, para la incidencia política, reflexión, análisis y propuestas para el monitoreo y seguimiento de los compromisos internacionales ratificados por el Estado de Honduras en el área de educación y de los avances de la política pública nacional educativa, promoción del derecho humano a una educación pública de calidad, gratuita e inclusiva, dentro del marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, suscrita por el Estado de Honduras y aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas en septiembre del 2015.

4.2.2. Misión

Ser un espacio político de reflexión, análisis para la incidencia en política pública educativa y de formulación de propuestas de organizaciones y personas de la sociedad civil que busca que los gobiernos en representación de los Estados cumplan con los acuerdos internacionales de educación, fortaleciendo el sistema de educación público, gratuito más allá de los mínimos para contar con una sociedad educada como derecho humano de toda persona desde su nacimiento.

4.2.3. Visión:

Contribuir a través de la incidencia política a que la política pública educativa del sector educación fortalezca la educación pública, gratuita de calidad e inclusiva y a que el Estado como garante de derecho garantice a todos las y los hondureños el derecho humano fundamental a ser educado desde su nacimiento y durante todo el proceso de su vida sin discriminación de raza, género, creencia, sexo, afiliación política en todos los aspectos como medio para su realización espiritual, material como ser social y colectivo, destinado a vivir bien en la sociedad.

4.3. Principios De Afiliación:

- Tener en común el objetivo de incidencia en política pública educativa como medio de exigibilidad de derechos y de acompañamiento a la población más vulnerable por condiciones de: Género, diversidad de discapacidades, pueblos originarios o indígenas, mujeres, juventud, niñez para que el Estado de Honduras les garantice sus derechos a la educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad desde la perspectiva de género y el derecho humano por la educación.
- En las reuniones del Foro Dakar-Honduras participarán únicamente los-as directores de las organizaciones miembros y en caso de no ser ellos estos deberán enviar por escrito una carta de nombramiento que acredita al representante con voz y voto, no se permite el consultar para próxima reunión porque la acción de incidencia tiene sus características y muchas veces o la mayoría de ellas se tiene que actuar según los cambios de contexto político, social y económico del país.
- Todas las organizaciones están obligadas a representar al Foro a través del director o representante en el espacio y estos deberán de presentarse con el nombre seguido del nombre de su organización.

4.4. Principios Filosóficos:

- Creemos y defendemos que la educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad es un derecho humano y una responsabilidad ineludible del Estado tal como lo establece la Constitución de la República y la Carta de los Derechos Humanos.
- Creemos y luchamos por la democratización y eficiencia del sistema público educativo como un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida y camino para el desarrollo.
- Luchamos por la garantía de la cobertura universal y políticas para evitar el fracaso escolar, el desarrollo de una educación pertinente, la promoción de acciones pedagógicas afirmativas para superar la discriminación y promover el respeto a la diversidad.
- Creemos y promovemos que la educación debe conducir a la formación de la ética, la democracia, la igualdad, la honestidad, la solidaridad y el dialogo.
- Creemos que el involucramiento de los diversos actores de la sociedad civil en la defensa por el derecho a la educación, es fundamental para alcanzar el objetivo 4 de la agenda de desarrollo sostenible. (Agenda 2030)

4.5. Principios Políticos:

- El Foro Dakar-Honduras no se institucionalizará a través de la obtención de personería jurídica, en el caso de obtener recursos para su acción de incidencia esta no administrará o gestionara recursos, lo hará a través de sus organizaciones miembros que cumplan con los requisitos de ley del país y de las subvencioncitas que apoye la naturaleza del Foro. Fondos sino más una organización piso que será la encargada de manejar la parte financiera.
- El Foro Dakar-Honduras para una mayor objetividad en sus acciones de incidencia no aceptará ni solicitará recursos que no estén relacionados con su naturaleza directa, además deberán de compartir sus objetivos y enfoques de incidencia.

Por ser un espacio de incidencia política para incidir en la política pública de educación uno de los principios es la movilidad y rotabilidad en la realización de sus reuniones en las diferentes oficinas sedes de las organizaciones miembro que estuvieran dispuestas a ofrecer sus instalaciones físicas para reunirse por ser un espacio y no una instancia organizativa de estabilización social como llaman algunos críticos a las organizaciones de desarrollo (ONGS)

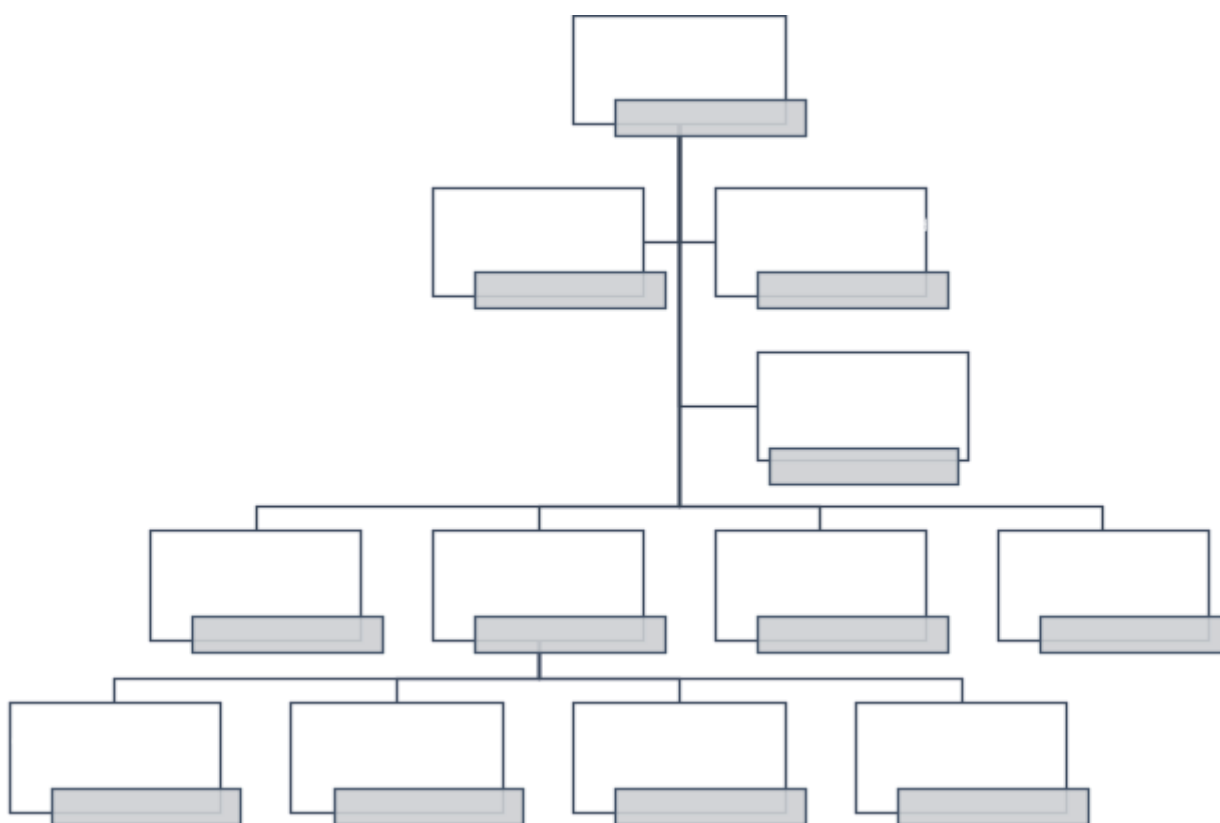
4.6. Principios De Gobernanza:

- Considerando que no es una organización de Desarrollo ONGS, el Foro funcionará con una asamblea de sus miembros mensualmente sea esta presencial o virtual, en la reunión mensual comparte el proceso de las acciones de incidencia que juntos han decidido llevar a cabo, también tiene un Comité Político Directivo que es responsable de la planificación y ejecución de las acciones de incidencia tengan recursos externos o no.
- La representación para las acciones de incidencia ha sido y continuará siendo desarrollada por las organizaciones del Foro Dakar-Honduras, y cuando se dispuso o disponga de asesoría técnica y política esta es para potencializar el dialogo político entre el Foro y las instituciones del Sector educación, los equipos técnicos no han ni deberán sustituir al comité político o participación de los representantes de las organizaciones de este espacio, medio que también fortalece la identidad con el espacio y el empoderamiento de su objetivo.
- El espacio de toma de decisiones colectivas del Foro Dakar-Honduras, son las reuniones mensuales, donde se analiza el contexto para las acciones de incidencia, los equipos técnicos o asesores políticos presentan también sus puntos de vista, y se presenta avances de proyectos cuando se tiene y se da la retroalimentación.
- Los posicionamientos del Foro Dakar-Honduras frente a la acción pública es realizada por las organizaciones miembros del Foro previo a cualquier posicionamiento publico este debe ser escrito y aprobado al menos por el Comité Directivo, y la organización que representa al Foro posiciona el acuerdo común, no hay posiciones individuales de los miembros, por ejemplo ADP-Mujeres representa

al Foro en la Sub mesa de transformación de la Educación, los planteamientos y propuestas van por escrito, y en ningún momento son los posicionamientos de ADP-Mujeres.

- Auto gobernanza y Gobernanza; es un acuerdo que si el Foro Dakar-Honduras es convocado para tratar un asunto de política pública educativa relacionada con pueblos originarios, el Foro delegara la representación política en una de sus organizaciones miembros que pertenece a los pueblos originarios, acompañado por el comité político y los asesores –as políticas.

4.6.1. ORGANIGRAMA.



Funciones de la Junta Directiva: La Junta Directiva está integrada por las siguientes instancias, a) Una Asamblea de Socios, b) Comité Directivo, c) Organismo de Sociedad Civil de carácter consultivo, d) Coordinación enlace de proyectos.

- a) El Foro Dakar-Honduras tiene una asamblea que está constituida por todos sus miembros afiliados, los que se reúnen cada mes, cada año hay una reunión para el informe anual, y ratificar las líneas de incidencia o cambiar prioridades.
- b) Se tiene un comité directivo, o Comité Político que es electo por la asamblea de miembros y estos son los responsables de ejecutar las líneas de acción de incidencia y el plan de trabajo del Foro, con el apoyo del equipo técnico y asesor-a política. (cuando se tiene recursos).
- c) Asamblea de Organizaciones de sociedad Civil, está conformada por las diferentes organizaciones que trabajan por la educación y son ejecutoras de proyectos, defensoras de derechos de los niños, derechos humanos, juventud, en este espacio el Foro presenta las líneas grandes para conocer o recibir su consejo como por ejemplo “una iniciativa de Ley”, una política pública, este solo tiene el carácter de compartir y recibir retroalimentación el Foro no está obligado a seguir las indicaciones de ellos. (por ello es una consulta).
- d) Coordinación enlace de proyectos: Esta coordinación es seleccionada por el comité directivo para ser el enlace directo con la organización Piso, y el o los, las administradoras de proyectos que tenga el Foro DAKAR-Honduras.

Cambios del Comité Directivo o Comité político, El comité directivo es electo cada cuatro años, y sus miembros pueden ser reelectos hasta tres periodos seguidos en el mismo cargo, y ser reelectos en otro cargo independientemente de los periodos.

El comité directivo o político es responsable de la Evaluación y Seguimiento de los proyectos del Foro Dakar-Honduras, sin olvidar que no son proyectos de cooperación al desarrollo son proyectos políticos, de incidencia en política publica, vinculados a Investigación, publicación, formación de opinión pública, observatorios de cumplimiento, veeduría educativa y presupuestaria, Derecho humano de la educación como derecho fundamental.

4.7. Principios De Funcionamiento Operativo Para La Acción De Incidencia Política Y Política Pública Educativa.

- Las líneas de acción operativas están definidas por el Foro en función de su misión y visión:
- Investigación y publicaciones
- Formación de capacidades para su equipo técnico y sus miembros
- Propuestas de Ley para la acción de incidencia en la política pública educativa
- Campañas dirigidas al sector educación y tomadores de decisiones
- El monitoreo y seguimiento de la política pública educativa (Observatorio Regional por el Derecho a la Educación)
- Campañas dirigidas a la sociedad civil, organizaciones de sociedad civil comunitarias, estudiantes, madres y padres de familia.
- Visibilización del Foro Dakar-Honduras en las redes sociales (Facebook y YouTube)
- Las acciones de incidencia del Foro son de carácter nacional, regional y global.

4.8. Principios De Funcionamiento Administrativo.

Desde el primer día de fundación el Foro Dakar-Honduras decidió no buscar recursos para ejecución de proyectos de desarrollo o para la satisfacción de necesidades inmediatas, son fundamentales pero el Foro decidió no competir con sus miembros por recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo, en tal sentido una forma de evitarlo fue no tramitando una personería jurídica, se acordó que para los recursos de la acción de incidencia lo haría a través de una de sus organizaciones miembros que cumpla con los requisitos establecidos en Ley nacional y aquellos exigidos por el donante.

Conociendo los fundadores del Foro Dakar-Honduras experiencias en donde iniciativas interesantes habían perdido el camino por dedicarse a la ejecución de proyectos o la

administración de los recursos de los proyectos, se tomó la decisión que los recursos de incidencia que obtuviera el Foro Dakar-Honduras serian administrados por una organización miembro que igual cumpliera con todos los requisitos de Ley y con la aprobación del donante o subvencionistas.

Los recursos del Foro serán administrados bajo la modalidad de administración de proyectos, se nombrará un asistente administrativo para que ejecute el proyecto conforme a la planificación establecida en el proyecto, y este coordinador-a, estará bajo la supervisión del o la Enlace de proyectos nombrada por el Foro Dakar-Honduras.

El Foro Dakar-Honduras firmara una carta acuerdo con la organización seleccionada para la administración de los recursos, reconociendo que se administrarán bajo el marco de políticas administrativas de la Institución piso, pero con la autorización de la coordinadora enlace del Foro Dakar-Honduras, es claro que la organización piso en ningún momento es dueña y no decide por el uso de los recursos, los recursos son del proyecto que tenga el Foro Dakar-Honduras.

Auditorias y presentación de informes, la organización piso en coordinación con la coordinadora enlace del Foro Dakar-Honduras son responsables de presentar en tiempo, calidad y forma, conjuntamente con la administradora o asistente administrativa del Foro y la Coordinadora técnica del o los proyectos del Foro Dakar-Honduras.

De la contratación de personal, el Foro Dakar-Honduras no contra personal, esta es responsabilidad e la organización Piso, y lo hará de acuerdo a sus políticas administrativas y estos responderán directamente a la Dirección Ejecutiva de la organización PISO.

Liquidaciones, cartas de trabajo todo esto le corresponde a la organización Piso, quien tiene la licencia para la contratación de personal, es quien contrata, liquida, y recibe los productos de conformidad con lo establecido en el contrato.

4.8.1. Rendición de cuentas:

Todo proyecto del Foro Dakar-Honduras tendrá un administrador –a o asistente administrativo, así como un equipo técnico mínimo o lo que acepte el subvencionistas

que son pagados con dinero del proyecto aprobado. Este o esta administradora es responsable de la ejecución administrativa con la Coordinación enlace que ha determinado el comité directivo para ese proyecto, la Organización piso emitirá los pagos solicitados por la administración del proyecto con el visto bueno de la coordinación enlace, y presentará la contabilidad, y la rendición de informes elaborados por la administración del proyecto y verificados por el contador institucional y la administración de organización PISO.

La rendición de cuentas se realizará conforme lo establezca cada Proyecto, trimestral, semestral, anualmente para evitar trabajo a los equipos, la administración de los proyectos llevará los cortes bancarios mentalmente, que de esta forma se sabe de la administración y ejecución.

La organización Piso es responsable de alertar al comité directivo a través de la coordinación enlace cuando un proyecto este sufriendo retraso en su ejecución y convocar al comité directivo a reunión si él eso lo amerita.

4.8.2. Auditorias.

La legislación hondureña le exige a las organizaciones de sociedad civil presentar anualmente su auditoria, y todos los proyectos de la organización deben ser auditados, esto está a cargo de la organización Piso, con el o la administradora del Proyecto del FORO DAKAR-HONDURAS y la persona enlace del Comité Directivo, las auditorias institucionales son anuales, y el costo de la misma según el % que cobran las firmas auditoras deberá ser cubierto por el proyecto que se ejecuta del Foro Dakar-Honduras.

4.8.3. Equipos de Trabajo.

Los equipos necesarios para la realización del trabajo de incidencia deberán ser aportados por el proyecto como: pago de conectividad para la internet, pago de plataformas, pago de dominios para el observatorio.

El Foro hará en esta nueva época ha decidió continuar con la modalidad de Teletrabajo para el personal del Foro en acuerdo con la organización Piso, solamente la oficina administrativa será presencial en un tercio de tiempo. (auditorías, informes mensuales,

trimestrales, semestrales), la documentación permanecerá en físico en la oficina de la organización PISO.

4.8.4. Los proyectos de incidencia deberán de contemplar: (se ejecutarán conforme a las políticas administrativas de la organización PISO).

- Costos administrativos directos del Proyecto.
- Costos de Overhead para la organización Piso.
- Costos de auditoria de proyecto
- Costos de auditoria institucional proporcional al costo del proyecto anual (%) por cumplimiento de Ley del Estado de Honduras.
- Costo total del personal asignado al proyecto.
- Pago de seguro social privado obligatorio del contratado.
- Pago de intereses de tasa de Seguridad.
- Pago de intereses bancarios.
- Costos de evaluación externa anual y final. (del proyecto).
- Contemplar una memoria anual (compilación y edición)
- Pago de conectividad para teletrabajo del personal asignado al proyecto.

4.9. De créditos de autor y otros:

El Foro Dakar-Honduras en sus documentos como material didáctico, propuestas educativas de política, Leyes, investigaciones, acciones y estrategias de incidencia conserva el nombre del Foro Dakar-Honduras, no da créditos a investigadores, educadores-as, escritores, expertos.

Todo proceso de visibilidad del Foro es propio y en lo referente a visibilidad de Créditos de los donantes o subvencionistas estará en el contrato y será la organización piso la responsable de que ello se cumpla en coordinación el enlace de proyectos del Foro Dakar-Honduras, y de las políticas de la Organización Piso.

4.10. Alianzas Estrategias Del Foro Dakar-Honduras.

El Foro Dakar-Honduras puede establecer alianzas con organizaciones de la sociedad Civil nacional, internacional y global a través de pertenencia a otras redes y espacios que tienen mucha claridad en:

La defensa promoción de la Educación pública, gratuita, de calidad e incluyente, no puede contradecir su principio en defensa del derecho humano por la educación con alianzas que buscan lucro en la educación, buscan iniciativas baratas para la educación de los pobres y no luchan por el incremento de presupuestos y la calidad e inclusión con calidad.

V. MEMBRESIA.

El Foro DAKAR-HONDURAS desde su fundación tiene la decisión que no será parte del espacio organismos de cooperación internacionales, Secretarías de Estado.

El Foro DAKAR-Honduras no realizara ningún cobro a sus miembros por pertenecer al espacio, sin embargo, estos deben observar tener en común el objetivo de incidencia en política pública, asumir responsabilidades dentro del Foro en los diferentes espacios de incidencia en los que participe el Foro, asistir a las reuniones mensuales o Virtual.

Delegar por escrito su representante o en representación del o la directora ejecutiva de la organización afiliado este o esta debe de tener voz y voto y determinar el periodo de la representación.

Las organizaciones miembros ponen a disposición del espacio del Foro Dakar-Honduras, sus instalaciones para reuniones presenciales, y sus equipos para el trabajo virtual siempre y cuando cuenten con él.

- Derecho a la inclusión y el derecho humano por la educación
- Educación Intercultural Bilingüe y dialogo Intercultural Bilingüe
- Género y masculinidades.
- Investigación para la incidencia y el empoderamiento de la información por las organizaciones de sociedad Civil y la sociedad.
- Publicaciones impresas y en línea.
- Formación de opinión, Redes sociales y medios de comunicación virtual.

VI. LINEAS DE TRABAJO O ESTRATEGICAS DEL 2016-2030:

- La Visibilización del acuerdo internacional del Estado de Honduras para cumplir con la Agenda 2030 y el ODS 4, para el Foro Dakar la Agenda 2030 debe tener una visión y ejecución holística, para alcanzar las metas del ODS 4.
- Visibilizar y contribuir a la apropiación de la ciudadanía de los Planes Sectoriales de Educación para alcanzar el ODS 4, como el PESE 2018-2030.
- Promover un Gran Acuerdo Nacional que comprometa a los diferentes actores de la sociedad a trabajar con el Objetivo de Desarrollo 4, y el ejercicio del derecho pleno a la educación.
- Sensibilizar y comprometer a los diferentes actores de la sociedad a trabajar por el ejercicio pleno del derecho a la educación y de ser un derecho colectivo del bien común público, gratuito, de calidad e inclusivo.
- Concienciar a tomadores de decisión de las distintas instancias del Estado y de la sociedad en general de la necesidad de aumentar el presupuesto para educación y mejorar su utilización.

- La investigación como herramienta para la elaboración de propuestas en la política pública.
- Informes de monitoreo y seguimiento al cumplimiento del ODS4 y la Agenda 2030,
- Fortalecimiento del Observatorio Regional para el ODS4 en los próximos años hasta el 2030.

6.1. Acciones actuales o al momento de reconstrucción de la Sistematización.

Monitoreo y seguimiento al cumplimiento del ODS 4, a través de:

- Investigación sobre la problemática educativa para la incidencia en la política pública del sector educación.
- Publicaciones sobre la problemática educativa para la sensibilización de la población hondureña a través del Observatorio donde se encontrarán los datos y hallazgos.
- Campañas para la sensibilización y veeduría por parte de la ciudadanía y Organizaciones comunitarias de Sociedad Civil:
- Semana de la Acción Mundial por la Educación (SAME – Abril de cada año) en alianza con la Campaña Mundial por la Educación (CME) y la Campaña Latinoamericana por la Educación (CLADE)
- Veeduría del Plan del Sector Educación PESE 2018-2030 a través del monitoreo comunitario del Proyecto 169161 Mejoramiento para la Educación Pre básica en Honduras: Veeduría e incidencia a nivel de organizaciones de Sociedad Civil en 40 municipios y 6 departamentos donde se ejecutará el primer proyecto del Plan del Sector Educación Pese 2018-2030.
- El día Internacional por la Educación (24 de enero 2021) en alianza con la Campaña Mundial por la Educación (CME).
- Incidencia en la política regional educativa a través de la Agenda Binacional.

- Sensibilización, información sobre la importancia del financiamiento para el Plan del Sector Educación PESE 2018-2030.
- Realización del Informe Sombra en seguimiento al ODS4 anualmente y por quinquenio.

VII. PERSPECTIVAS SOBRE LAS CUALES EL FORO DAKAR-HONDURAS HA CONSTRUIDO SU QUEHACER DE INCIDENCIA POLÍTICA EN POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA.

Si bien la sistematización solo busca en este caso la recuperación de los lineamientos filosóficos y operativos administrativos que han guiado el quehacer del Foro Dakar-Honduras durante todos estos años, y es difícil no mirar otros alcances del mismo como, por ejemplo.

7.1. Lineamientos o enfoques estratégicos de las acciones del Foro Dakar-Honduras.

En el impulso de sus actividades, el Foro Dakar-Honduras, ha desarrollado diferentes planes orientados a trascender como organización y que sus acciones se materialicen en beneficio de la población nacional. O en el bien común público, que es lo que guía la defensa de la Educación pública, gratuita, de calidad e inclusiva. Se han identificado tres (3) ejes principales sobre los cuales el Foro desarrolla sus principales esfuerzos y se detallan a continuación:

VII.2. Investigación para la Incidencia:

a través de acciones investigativas de tipo cualitativo con aspectos cuantitativos, el Foro proyecta mediante análisis e informativos propios la situación de la educación en el país y su referencia regional, esto con el fin de mantener la vigencia del cumplimiento de los objetivos propios, acuerdos y en concordancia con planificación estatal aprobada como fue el Plan de Educación Para Todos al año 2015 en cumplimiento a los acuerdos de Dakar por el Estado de Honduras , en donde las principales acciones del Foro Giraron en lo siguiente:

En la exigibilidad que el Estado socializara y diera a conocer a la sociedad civil, comunidad educativa el Plan Sectorial de Educación PLAN EFA (EFA por sus siglas en inglés).

Socialización de los acuerdos de DAKAR al año 2015 y la socialización del Plan EFA como herramienta para que la sociedad civil lo conociera y exigiera su derecho humano a la educación.

En apoyar a las organizaciones indígenas de los diferentes pueblos originarios en su apropiación del derecho humano a la educación, fortaleciendo la Planificación estratégica de los mismos para la inclusión de la educación como derecho de los pueblos originarios.

Inclusión de la educación intercultural bilingüe y los derechos de los pueblos indígenas a través de una agenda política con las organizaciones indígenas miembros del Foro Dakar-Honduras para reivindicar su derecho a la educación pública y en su lengua materna.

Cambio de legislación educativa para el sector de parvulario a educación media, técnica profesional y no formal.

Y la defensa continua de la educación pública, gratuita y de calidad e incluyente. Y puede afirmar con propiedad que deja como legado la Ley Fundamental de Educación, marco de ley que le ha significado muchos apoyos financieros al Sistema Educativo del nivel que la misma comprende, así como la ratificación del derecho humano por la educación, 12 años de educación pública gratuita, la ratificación de la gratuidad de la educación, así como la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua y como medio para que la población estudiantil entre al mundo global, cultural, económico, social y laboral. En la misma se reconoce y ratifica los derechos de la población con discapacidad, pueblos originarios, y la prioridad por los y las más excluidas, así como la perspectiva de género, son logros del Foro Dakar-Honduras, como su aporte en acompañamiento técnico, a la formulación de los 22 reglamentos que complementan la Ley Fundamental de Educación.

VII.3. Convocatoria multisectorial:

haciendo uso de su figura y plataforma como foro, promueve e integra a través de sus pronunciamientos, congresos, exposiciones, informes y demás, la participación de diferentes sectores sociales primordiales y que se encuentran directamente afectados en el tema de educación. Se ha visto la capacidad de convocatoria del Foro Dakar-Honduras quien organizó una mesa de diputados del Congreso Nacional, quienes finalmente aprobaron

la Ley de Educación, Conocida como Ley Fundamental de Educación como se mencionó anteriormente. Realizo un arduo trabajo de sensibilización, acuerdos, pactos con diferentes partidos políticos para tener presente en la agenda del legislativa y el ejecutivo el cambio de Ley.

El foro Dakar-Honduras reconoce que la propuesta de una nueva Ley había sido incoativa de otros, al momento en que el Foro preparó un documento único de propuesta de Ley “Documento mártir por una nueva ley de Educación”, esta recogía los planteamientos de 5 propuestas de Ley que anteriormente habían sido formuladas, pero ninguna con proceso de socialización e integración de todos los Sectores como la que presento el Foro Dakar- en el año 2003 al Foro Nacional de Convergencia (FONAC), instancia de enlace entre sociedad civil y el gobierno, con carácter de Secretaria e iniciativa de Ley.

El Foro mantiene una capacidad de convocatoria en los diferentes niveles de asociada, y sus miembros consideran “que se debe a la responsabilidad de los planteamientos y de las propuestas”, las que son fundamentadas y siempre por escrito. “El foro analiza, critica, pero también propone al gobierno y a la sociedad civil las acciones para seguir en la transformación de un si tema educativo” que debe de ser gratis, publico, con calidad y equitativo.

VII.4. Incidencia Social:

con la participación de diferentes sectores y haciendo uso de diferentes recursos de comunicación social, se promueve una continua vigilancia sobre el cumplimiento del Estado en el tema de educación como garante de este derecho humano, además promueve que el mismo mejore sus políticas públicas incidiendo en la existencia de una educación pública gratuita del país, enfocada a dar más y mejor educación a la población hondureña con igualdad de oportunidades.

Como una instancia de Sociedad Civil, a lo largo de su historia no solo trazo sus objetivos claros y dirigidos a la mejora en calidad y acceso de la educación a la población hondureña, no obstante, fue desarrollando sus acciones concretas de incidencia política social más evidente a nivel de resultados. En su visión estratégica, el Foro Dakar-Honduras ha ido integrando diferentes instituciones que representan los diferentes sectores de la sociedad

que son más afectados en el tema de la exclusión en la educación así como las organizaciones o instituciones que tienen relación directa en este tema, dentro de los sectores que se han ido integrando al Foro hasta la fecha se encuentran: personas que conviven con una discapacidad, afrodescendientes y etnias, centros de estudios profesionales, universidades de educación superior pública, (estas últimas se integran unidades académicas como escuelas u otros)

La trayectoria del Foro ha logrado no solo el reconocimiento local a lo interno de las instituciones que reúne, sino desarrollado a la sociedad hondureña siendo un espacio de reflexión, análisis y propuestas para el monitoreo de los avances de la política pública educativa, llegando al ámbito internacional donde ha sido invitado y participe de foros internacionales, congresos, acuerdos y similares en representación de la sociedad civil en diferentes temas relacionados directamente con la educación .

Actualmente cuenta con uno de sus más grandes logros que consiste en el desarrollo, acompañamiento, incidencia y vigilancia de cumplimiento del Plan Sectorial de Educación en Honduras 2018-2030, como parte de la agenda del Desarrollo 2030 suscrita por los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este objetivo estratégico en la educación nacional es uno de los pilares y más grandes retos del Foro como entidad que busca permanentemente el aseguramiento de la educación como derecho humano para todos los hondureños.

VIII. OTROS HALLAZGOS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE LINEAMIENTOS FILOSOFICOS Y ADMINISTRATIVOS.

Como parte de la ejecución y operatividad del Foro Dakar-Honduras se construye una alianza de organizaciones de sociedad civil entre entidades vinculadas estrechamente a las autoridades municipales, Organizaciones que toman en cuenta las limitantes de personas que conviven con una discapacidad, esta organización permite conocer, al igual que las etnias, un sector social hondureño ,Así como también asociaciones una representación del binomio género y etnia, permite conocer y enriquecer las necesidades y nuevos retos de

este segmento social del país. Así como Centros de reconocida experiencia en la ejecución de proyectos de desarrollo, el que brinda la formalidad y trayectoria en el apoyo de los sectores más afectados a nivel nacional y como organización PISO del Foro Dakar-Honduras.

8.1. Lecciones aprendidas: o puntos donde debe de poner y mantener la atención para mantener su esencia como lo ha logrado hasta ahora.

Son los principales aprendizajes y recomendaciones sobre los aspectos en que debe ponerse énfasis para alcanzar un grado de éxito igual o superior, en futuras intervenciones entre los mismos:

- Hemos podido comprobar a través de la sistematización cómo las diferentes organizaciones participantes en el Foro Dakar Honduras apuntan hacia una misma perspectiva de todos los actores sociales con los cuales ha sido desarrollada la experiencia de incidencia en política pública educativa del Foro Dakar-Honduras.
- El impacto de las acciones desarrolladas por el Foro Dakar Honduras, así como el interés previo o despertado a través de las acciones realizadas, dan como resultado un colectivo con una misión y experiencia compartida. El hecho de que el Foro Busca incidir en política pública no como ejecutores de proyectos sino en la legislación, monitoreo a nivel general logra un impacto global y sostenibilidad cuando los mismos se fundamentan en ley nacional e internacional.
- La experiencia de participación durante las etapas anteriores nos proporciona una cantidad de aprendizajes individuales, colectivos entre los que identificamos aquellos que pueden revertir en un aprendizaje para las organizaciones de sociedad civil que le conforman y para el logro de los resultados del Foro Dakar Honduras en términos de eficacia e impacto: Toda la relación con el Congreso Nacional (Parlamento) , gremios magisteriales, organizaciones de Mujer, Juventud, lo importante de la experiencia del FORO DKAR-HONDURAS es que ha pactado un objetivo o han pactado independientemente de las luchas que cada organización del espacio del Foro promueve desde su organización en alianza con otras organizaciones, sus logros se debe al hecho mismo de no diluirse en otras luchas no menos importantes pero que son lideradas por organizaciones miembros o por otras organizaciones en el país, y como expresaron los entrevistados “ No se trata que el Foro DAKAR-HONDURAS este en todas las lucha hemos pactado una, en el resto somos solidarios, pero otros las lideran y lo hacen bien , el Foro no Podría,” “Se reconoce que sus métodos de incidencia son la propuesta y la negociación, y para ello se requiere

investigación, información, sociedad informada, es necesario apoyar la formación de opinión pública, todo sobre el tema de la Política pública educativa”

- Las lecciones aprendidas nos muestran que la combinación de acciones de sensibilización y formación tiene un enorme potencial, sobre todo, un efecto palanca que mueve a la acción y/o promueve un movimientos social y red que promueve cambios sostenibles en beneficio de la Sociedad como la vigilancia sobre el cumplimiento de la política Educativa, que beneficia a toda la sociedad Hondureña, “la Sensibilización vale para los tomadores decisiones estos son los actores que más atención requieren por el cambio constante en los nombramientos por los gobiernos, es como estar siempre enseñando la misma lección, es un error asumir que los tomadores-as de decisiones al más alto nivel están informados o tienen conocimiento sobre el ODS4 por ejemplo o que se conocen el derecho humano por la educación, o que el País tiene un Plan para el Sector educación a 15 años”.
- También en el proceso se pudo identificar que algunos miembros del Foro Expresaron cierto cansancio, y por ello el interés de ir haciendo cambios generacionales acompañados están pidiendo a sus organizaciones que los directores o directoras deleguen con voz y voto a personas jóvenes que compartan y tengan la motivación por la educación “ La acción del Foro es porque sus integrantes creen en la necesidad del cambio en la política pública educativa, no es solamente por el mandato institucional, o por el salario, la mayoría de las acciones o reuniones con los que toman decisiones han sido en horarios no laborales.

IX. RECOMENDACIONES PARA EL FUTURO DEL FORO

DAKAR -HONDURAS A LA LUZ DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS FILOSOFICOS Y OPERATIVO ADMINSTRATIVOS.

El desarrollo de la experiencia ha permitido conocer el origen y desarrollo del Foro Dakar-Honduras a lo largo de su historia, sin embargo, existen también procesos y procedimientos, así como acciones, que son necesarios enlistar como elementos que pueden ser mejorados a través de cambios parciales o totales en búsqueda de más y mejores resultados especialmente en mantener en el medio del Sector educación la presencialidad del Foro Dakar-Honduras como

1. Portal web del Foro Dakar-Honduras, debe tener actualizaciones periódicas, ya que la información disponible más reciente es del año 2018.
2. La actividad mediática debe ser activa y más participativa, por ejemplo, en redes sociales, y continuar fortaleciendo el Canal de YouTube
3. Mantener una página o blog de actividades que destaquen y/o resalten los logros a nivel local de la incidencia en diferentes ejes que tienen sus organizaciones miembros. Esta actividad puede ser aplicada por medio de su portal y redes sociales.
4. El seguimiento y actividades de veeduría deben ser más visibles y las organizaciones miembros podrían también colocarlos en sus portales (es posible que lo están haciendo) de modo tal que la población en general conozca de la labor institucional y de sus miembros.
5. La imagen e impacto del Foro Dakar-Honduras, debe mostrarse y fortalecer en cada región donde sus miembros desarrollan sus actividades, para que exista conocimiento de la representatividad del mismo, su importancia como foro y como institución que congrega diferentes instituciones a nivel nacional (acción que al momento de la sistematización ya estaba presente en 6 departamentos prioritarios y 40 municipios), con una base de más de 100 organizaciones de sociedad civil comunitaria.
6. Los Foros (Webinar) que se desarrollan de manera periódica brindando conocimientos, opiniones, debates, y reflexiones deben de realizarlos más públicos a través de Facebook live, deben continuar para que las personas que así lo deseen y

consideren el tema de interés y crecimiento puedan integrarse, aunque no intervenga en los debates, pero se estarán informando.

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de referencias donde se obtuvo información escrita.

Resumen de la información disponible Foro Dakar-Honduras						
No	Tema	Clasificación	Disponibilidad	Fecha publicación	Vigencia	Actualización
1	Imagen, identidad y propósito.	Pública	Acceso y lectura en el apartado "quienes somos"	Sin detalle	Permanente	Sin cambios evidentes a la fecha
2	Membresía de instituciones	Pública	Acceso y lectura en el apartado "organizaciones miembros"	Sin detalle	Se desconoce temporalidad	Sin cambios evidentes a la fecha
3	Cooperación y relaciones internacionales	Pública	Acceso y lectura en el apartado "relaciones"	Sin detalle	Se desconoce temporalidad	Sin cambios evidentes a la fecha
4	Trayectoria, eventos destacados y líneas de trabajo generales	Pública	Acceso y lectura en el apartado "Información destacada"	Sin detalle	Permanente	Sin cambios evidentes a la fecha
5	Metas a largo plazo, planificación	Pública	Acceso y lectura en el apartado "Información destacada" y "Objetivo 4"	Sin detalle	Hasta los próximos 15 años	Sin cambios evidentes a la fecha
6	Interacción con el público	Pública	Acceso, lectura y captación de información en el apartado "contáctanos"	Sin detalle	Permanente	Sin cambios evidentes a la fecha
7	Acciones en veeduría social y seguimiento	Pública	Acceso y lectura en el apartado "Pronunciamentos" y "Plan estratégico de educación"	Junio 2017	Junio 2017	Sin cambios evidentes desde la publicación
8	Acciones en incidencia	Pública	Acceso, lectura y descarga en formato PDF, en el apartado "Publicaciones"	Años: 2016, 2017 y 2018	Según la fecha de publicación, a excepción de encuentros de comunicación y seguimiento de agendas y metas internacionales	Sin cambios evidentes desde la última publicación (año 2018)
9	Material de referencia, apoyo e ilustración sobre actividades y acciones	Pública	Acceso y visualización, en los apartados "Galería" y "Videos y audios"	Años: 2016, 2017 y 2018	Según la fecha de publicación.	Sin cambios evidentes desde la última publicación (año 2018)
10	Recursos informativos externos relacionados	Pública	Acceso y visualización, en apartado "noticias"	Años: 2017, 2018 y 2019	Según la fecha de publicación.	Sin cambios evidentes desde la última publicación (año 2019)

A continuación, se especifica el significado de las organizaciones seleccionadas para la entrevista y obtención de información a través del grupo focal y entrevista a profundidad.

1. **ADP (Asociación Acción para el Desarrollo Poblacional):** su accionar social en el desarrollo poblacional permite conocer un enfoque estratégico y complementario de la educación, así como la incidencia del Foro Dakar-Honduras en este sector.
2. **AMHON (Asociación de Municipios de Honduras):** Como entidad vinculada estrechamente a las autoridades municipales, permite tener una participación y potencial involucramiento de las autoridades locales de las zonas abordadas a nivel **nacional**.
3. **AMIR (Asociación de Mujeres Lencas Intibucanas Renovadas):** como una representación del binomio género y etnia, permite conocer y enriquecer las necesidades y nuevos retos de este segmento social del país.
4. **Asociación de Sordos de Honduras:** considerando las limitantes y la preponderancia de tomar en cuenta las personas que conviven con una discapacidad, esta organización permite conocer, al igual que las etnias, un sector social hondureño que ha sido vulnerado en sus derechos fundamentales, particularmente la educación.
5. **CCD (Comisión Cristiana de Desarrollo):** una organización que tiene acción social involucrando la fe y los valores espirituales, permite integrar un sector que como tal es muy participativo en la búsqueda de la justicia social y que conoce las carencias y necesidades de las zonas y personas en las cuales incide.
6. **CIPE Consultores (Centro de Investigación, Planeación y Evaluación):** como entidad social no gubernamental y con amplia experiencia en la ejecución de proyectos de desarrollo, brinda la formalidad y trayectoria en el apoyo de los sectores más afectados a nivel nacional y como organización PISO del Foro Dakar-Honduras, tiene la pertinencia de conocer toda la información relevante de sus acciones.

Anexo 2: Copia de documento de ratificación de los lineamientos Filosóficos, organizativos y administrativos del Foro Dakar-Honduras.

RATIFICACIÓN DE SISTEMATIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS FILOSÓFICOS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL FORO DAKAR-HONDURAS, 2003-2030

CONSIDERANDO que el Foro Dakar-Honduras surge como una instancia de incidencia para monitorear el cumplimiento de los acuerdos educativos asumidos en Dakar en el año 2000 y asumidos por el Estado de Honduras y expresado en el Plan Educación para Todos (EFA, es sus siglas en Ingles); surge a iniciativa de Cinco organizaciones miembros del Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEAAL), en el año 2003. En su fundación los fundadores-as decidieron que el espacio de incidencia que se estaba fundando llevaría el nombre de “FORO DAKAR-HONDURAS” y se definió como un espacio de organizaciones de sociedad civil para la reflexión, análisis y propuestas para el monitoreo y seguimiento de los acuerdos ratificados por el Estado de Honduras a nivel internacional a cumplir para el año 2015, para el cumplimiento de la política pública educativa en Honduras la que debe de ser publica, gratuita de calidad e inclusiva, y que debería ser abordada desde los derechos humanos universales y el enfoque del Derecho Humano por la Educación como derecho fundamental de las personas.

Desde su fundación las organizaciones fundadoras acordaron criterios de funcionamiento político como: Para ser miembro del espacio recién creado deberían tener en común el objetivo de incidencia en política pública educativa como medio de exigibilidad de derechos y de acompañamiento a la población más vulnerable por condiciones de: Genero, diversidad de discapacidades, pueblos originarios o indígenas, mujeres, juventud, niñez para que el Estado de Honduras les garantice sus derechos a la educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad desde la perspectiva de género y el derecho humano por la educación.

Otro acuerdo fue ser un movimiento que su lugar de reunión seria cualquier organización miembro que estuviera dispuesta a ofrecer sus instalaciones físicas para reunirse y la misma seria de forma rotatoria, el espacio seria eso un espacio pero no una instancia organizativa de estabilización social como llaman algunos críticos a las organizaciones de desarrollo, igualmente no sería un sindicato, y para ello funcionaria con una goberanza mínima de un comité directivo para avanzar en la toma de decisiones.

De quienes participarían en sus reuniones se estableció que por la misma naturaleza del Foro Dakar-Honduras por su objetivo de acción de incidencia política en la política pública educativa las reuniones serian mensualmente con la participación de los-as directores de las organizaciones miembros y en caso de no ser los y las directores estos deberían y deben enviar por escrito una carta de nombramiento o de represeacion con voz y voto, no se permite el consultar para próxima reunión porque la acción de incidencia tiene sus características y muchas veces o la mayoría de ellas se tiene que actuar según los cambios de contexto político, social y económico del país.

Todas las organizaciones están obligadas a representar al Foro a través del director o representante en el espacio y estos deberán de presentarse con el nombre del nombre seguido del nombre de su organización.

Todos los miembros del Foro que le representantes en el espacio de diálogo político con el sector de educación o los tomadores de decisiones deberán de llevar por escrito el planeamiento colectivo del espacio del Foro Dakar-Honduras para evitar los planteamientos particulares de personas y organizaciones. (Las organizaciones miembros tiene su propio quehacer organizacional en el cual el Foro Dakar-Honduras no tiene incidencia interna más que lo pactado para incidir en la política pública educativa).

En el caso de financiación para las acciones de investigación, publicaciones para la incidencia política, esta sería llevada por una organización miembro que cumpliera con los requisitos legales nacionales y los requisitos solicitados por el subvencionistas cuando se diera el caso, y el foro no tendrá equipos, instalaciones, funcionara con lo que proporcionen a sus representantes las organizaciones miembros.

En el año 2016 en el mes de enero las organizaciones miembros convocadas por el comité directivo se reunieron con el propósito de decidir sobre las siguientes tres preguntas de reflexión:

1.- ¿Queremos seguir en el espacio del Foro Dakar-Honduras? En vista de que ya finalizó el acuerdo de Educación para Todos para el año 2015.

2.- ¿Si continuamos debemos seguir con el mismo nombre? O debe cambiarse.

3.- ¿Seguiremos con los mismos objetivos, naturaleza, funcionamiento, principios administrativos o no?

El 90% de sus organizaciones se hizo presente a la Reunión, las que no llegaron estaban al tanto del propósito de la reunión y habían expresado su deseo de continuar, es así como se ratificó: Seguir con el Espacio, seguir con el nombre porque ya se tenía una identidad, un reconocimiento nacional e internacional, así como se decidió seguir con los mismos principios de funcionamiento político y administrativo, por la validez y ser pertinentes a la naturaleza del Foro Dakar-Honduras.

En esta reunión se asumió que el Foro Continuaría siendo ese espacio de incidencia política para la incidencia en política pública educativa a través del monitoreo y seguimiento del Compromiso del Estado de Honduras de Contribuir con la Ejecución de la Agenda 2030 instrumento global que surge a partir de la evaluación de varios instrumentos como los acuerdos de Dakar del año 2000, Objetivos del Milenio. A partir del 2018-2030 el Foro Dakar-Honduras dará seguimiento y monitoreo a este compromiso del Estado de Honduras hecho con las Naciones Unidas al ratificar la Agenda 2030 en septiembre del 2015, sin dejar de reconocer que no hay un mandato de cumplimiento a los estados miembros que la ratificaron si no un llamado a cumplirla.

Considerando que el espacio del Foro Dakar-Honduras pertenece a las organizaciones miembros y que estas van teniendo cambios generacionales con el propósito de que quienes sean delegados y por los nuevos-as integrantes organizacionales, y para que se mantenga el espíritu de este espacio al 2030, se ha hace necesario documentar a través de un documento de "Sistematización de la Experiencia de los principios filosóficos y funcionamiento" los que en grandes rasgos han sido descritos en este documento y que se encuentran en el documento de sistematización citado.

Esta Sistematización ha sido posible por el apoyo ofrecido por el Proyecto Alzando la voz por la Educación de la Asociación Mundial por la Educación (AME), administrado por Oxfam-IBIS.

El Foro Dakar-Honduras no es una instancia ejecutora de proyectos de acción para el desarrollo, los que ejecutan proyectos en diferentes áreas son las organizaciones miembros, las acciones de estas van según su naturaleza, considera importante dejar en este acuerdo establecido aun cuando está en el documento de Sistematización que **El Foro Dakar-Honduras** no se institucionalizará a través de la obtención de personería jurídica, en el caso de obtener recursos para su acción de incidencia esta no administrará o gestionará recursos lo hará a través de sus organizaciones miembros que cumplan con los requisitos de ley del país y del subvencionistas que apoye la naturaleza del Foro. Fondos sino más una organización piso que será la encargada de manejar la parte financiera.

Considerando que no es una organización de Desarrollo ONGS, el Foro funcionará con una asamblea de sus miembros mensualmente sea esta presencial o virtual, en la reunión mensual comparte el proceso de las acciones de incidencia que juntos han decidido llevar a cabo, también tiene un comité Directivo que es responsable de la planificación y ejecución de las acciones de incidencia tengan recursos externos o no. La participación en las acciones de incidencia ha sido y continuara siendo desarrollada por las organizaciones del Foro Dakar-Honduras, y cuando se dispuso o disponga de asesoría técnica y política esta es para potencializar el dialogo político entre el Foro y las instituciones del Sector educación, los equipos técnicos no han ni deberán sustituir al comité político o participación de los representantes de las organizaciones de este espacio, medio que también fortalece la identidad con el espacio y el empoderamiento de su objetivo.

POR TANTO, los suscritos miembros del comité directivo y miembros ratificamos nuestro compromiso de ser fieles a los principios, acuerdos filosóficos, políticos y de funcionamiento del espacio y objetivos de incidencia para la política pública educativa considerando que la educación de Honduras debe ser pública, gratuita e inclusiva y debe comprender la perspectiva de Derecho Humano por la Educación e igualdad de oportunidades para todos y todas como también nuestro compromiso por cumplir con cada uno de los principios filosóficos y administrativos del **Foro Dakar-Honduras** mencionados anteriormente. Nos comprometemos, pactamos y afirmamos cumplir a cabalidad lo anterior.

EN FE DE LO CUAL, se firma la presente carta de ratificación el día ____ del mes _____ del 2020.

PhD. Aminta Navarro
Ejecutiva
Coordinadora del Foro Dakar-Honduras.

Lic. Enma Mejía Directora
ADP Mujeres

Lic. Juan Ramón Amaya
Fe y Alegría Honduras

Lic. Olivia Perdomo presidenta
FENAPAPEDISH

Lic. Marcía Núñez Representante
de la Mujer en la Federación
del Pueblo Tolupán.

Lic. Wilson Martínez miembro d
Comité Étnico de la UNAG

Lic. María Perdomo representante
representante de FENOPDIH.

Lic. Elisa Cerna
de COLPEDAGOGOSH

Lic. Rosario García presidenta a nivel nacional
del ONILH y Coordinadora de MUPILH.
Pueblo Tolupán.

Lic. Javier Chávez Coordinador
programa EIB

Lic. Juan Carlos Sanchez
Representante de Juventud COLPROSUMAH

Anexo 3: Información de las Organizaciones Miembro

ADP

Fundada en el año de 1990 en Tegucigalpa, Honduras, A.D.P. obtiene personería jurídica en 1994. Desarrolla diversos proyectos para la Equidad social.

FE Y ALEGRÍA

Somos un Movimiento Internacional de Educación Popular y Promoción Social, dirigido a sectores empobrecidos y excluidos de la sociedad, para potenciar su desarrollo personal y participación social.

Ofrecemos educación gratuita y de calidad a niños, niñas y jóvenes de áreas urbano-marginales y rurales, contribuyendo al desarrollo social y humano de las comunidades más necesitadas, sirviendo a la educación nacional gracias a los fondos públicos del Estado y a los aportes de la cooperación internacional y nacional.

Formamos hombres y mujeres nuevos, conscientes de sus potencialidades y de la realidad que los rodea, abiertos a la trascendencia, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo.

VISIÓN

Fe y Alegría es un referente de la educación popular integral, inclusiva y de calidad, que trabaja en las fronteras de mayor exclusión, incide en políticas nacionales e internacionales, es sostenible y desarrolla, junto a las comunidades, propuestas que aportan a la construcción de sociedades equitativas, solidarias, libres de violencia y respetuosas de la diversidad, donde las personas viven dignamente.

FENAPAPEDISH

Federación Nacional de Organismos de personas con discapacidad de Honduras, que es una coordinadora de organizaciones de personas adultas con discapacidad.

VISIÓN

Para el año 2025 seremos una Federación de padres, madres y familias de personas con discapacidad en Honduras, fuerte y beligerante en todos los ámbitos, con incidencia en políticas públicas de beneficio colectivo.

CIPE CONSULTORES

El **Centro de Investigación, Planteamiento y Evaluación (CIPE CONSULTORES)**, se destaca por “ser una organización sin fines de lucro (ONG), que nace en Enero de 1992, obteniendo su personería Jurídica por la Secretaria de Gobernación y Justicia el 22 de Julio del año 2003, nace como respuesta a las necesidades de grupos organizados de base, campesinos, ONG’s y OPD’s de buscar alternativas metodológicas, conceptuales y de investigación que les proporcione elementos para orientar mejor sus estrategias de

desarrollo en la búsqueda de la igualdad entre hombres y Mujeres para disminuir la injusticia en el contexto Hondureño y Centroamericano” (FindGlocal, 2020).

MISIÓN

“Contribuir a la construcción de una sociedad democrática con la participación y visibilidad de los diferentes sectores de la sociedad hondureña en los procesos de toma de decisiones y de responsabilidad ciudadana”.

FETRIX

Organización del Pueblo Tolupan, creada en 1985 con apoyo de Sacerdotes Católicos de la Orden Jesuita, y conocida originalmente como Federación de Tribus Indígenas de Yoro (FENATRILY). Su actividad tiene énfasis en la recuperación de territorios.

Actualmente tiene 18000 miembros de 30 tribus en los departamentos de Yoro y Francisco Morazán. La oficina principal se encuentra en el Barrio Cabañas, Avenida 25 de Julio, en la ciudad de Yoro.

ONILH

Organización del Pueblo Lenca, creada en julio de 1989, luchar por hacer efectiva la disposición constitucional contenida en el Artículo 346, sobre la protección de los derechos e intereses de las comunidades indígenas, especialmente de sus tierras y bosques.

MASTA

Fue creada en 1987 como una asociación de estudiantes del departamento Gracias a Dios, pero, aunque agrupa a mestizos, indígenas y negros, centra su trabajo en las demandas del movimiento indígena y negro del país.

Está conformado por congresos de maestros miskitos.

Tiene su oficina principal en el Barrio El Centro, en la ciudad de Puerto Lempira.

COLPEDAGOGOSH

Ser la mejor opción gremial en Honduras, donde opere su liderazgo, su desempeño profesional, su calidad académica, prestación de servicios, derechos beneficios y sus competencias en el área: Pedagógica, científica, tecnológica, cultural y humanística.

Convertirse en una organización moderna, prestigiada y beligerante capaz de extender y promover su cobertura a nivel nacional, fundamentado en sus valores y estructura organizacional de su ley.

Hacer que se respete de manera sostenida los derechos de los profesionales que integran al COLPEDAGOGOSH, en sus diversas ramas de la educación, y niveles educativos en marco de las leyes educativas y c o nexos Para ejercicio profesional. Estar comprometido en la defensa permanente y sostenida de escuela pública de calidad.

Mantener la unidad solidaria de la lucha participativa por la reivindicación de los diversos sectores de la sociedad hondureña; así como de la integración en las entidades centroamericanas y latinoamericanas a las cuales pertenecemos.

FENOPDIH

La Federación Nacional de Organismos de Personas Con Discapacidad de Honduras (FENOPDIH), fue creada el 9 de junio de 2001, como respuesta a la necesidad de las organizaciones que atienden al sector de personas con discapacidad para afrontar de manera colectiva la exclusión y discriminación en Honduras, impulsando acciones de incidencia mancomunadamente para mejorar las condiciones de vida de esta población.

VISIÓN

Para el año 2020 FENOPDIH es una Federación fuerte organizativa y administrativamente, con organizaciones afiliadas comprometidas y con un mayor sentido de pertenencia, con alta capacidad de hacer incidencia de manera planificada y coordinada, y cuenta con un plan de autosostenibilidad basado en valores y principios; es reconocida a nivel nacional e internacional como representante legítima de las organizaciones de personas con discapacidad.

JUVENTUD COLPROSUMAH

Ser el brazo operativo, político y estratégico de acompañamiento a los planes y proyectos. Se líderes, gestores y referentes de formación política – gremial financiera, administrativa y comunicacional. Brindar a los jóvenes y afiliados en general las herramientas que permitan generar las condiciones para la defensa de la educación pública y el COLPROSUMAH.

EIB – EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Los dos enfoques bilingüe intercultural e intercultural bilingüe, tiene por objetivo el desarrollo integral educativo (físico, cognitivo, emocional y espiritual) de los alumnos y alumnas en el contexto de las culturas maternas y segundas culturas. Se diseñaron los dos enfoques, por las mismas circunstancias sociolingüísticas de los pueblos, pues la lógica no ha enseñado que la lengua de la escuela, debe ser la lengua de los niños y niñas de las comunidades. La educación intercultural bilingüe tiene como finalidad última desarrollar en los estudiantes sus capacidades cognitivas dentro de su cultura, los valores, actitudes y los comportamientos interculturales para la interacción positiva, la comunicación en uno u otro idioma, el conocimiento de otras culturas, el enriquecimiento de lo propio, para las relaciones de equidad, democracia, respeto y valoración de la diferencia y el desarrollo de los pueblos en igualdad de derechos y obligaciones.

PUEBLO TOLUPÁN

Esta organización es la que mayor énfasis le ha dado a la defensa y recuperación de tierras tribales, tituladas en los últimos años del Siglo XIX por la intermediación del Sacerdote Español “Manuel de Jesús Subirana”, así mismo han realizado esfuerzos valiosos para entender y lograr la defensa y aprovechamiento del bosque de conífera donde están localizados. Además, han desarrollado acciones para obligar al estado a

reparar, ampliar y construir centros de educación pre básica, primaria y centros de salud equipados y funcionando con personal formado que procede de las Tribus. El trabajo para la prevención y control de enfermedades endémicas o epidémicas lo han coordinado con la Secretaría de Salud en primera instancia y en segundo lugar con CRS, Visión Mundial y Médicos Sin fronteras. Funcionan con un congreso de delegados de las Tribus que se reúne en el mes de diciembre de cada dos años, una junta directiva y un comité ejecutivo responsable de ejecutar los planes o acuerdos asumidos en los congresos.

AMHON

Es una entidad civil, representativa, de carácter nacional con fines no lucrativos, y no partidista, con plena capacidad para ejercer derechos, contraer obligaciones e intervenir en juicio con patrimonio propio y libre administración. La integran los 298 alcaldes y alcaldesas del país representantes de su municipio.

AMHON se constituyó desde el 11 de abril de 1962 según Resolución N° 16-1962 por acuerdo de la Secretaría de Gobernación y Justicia ordenada por el presidente de ese entonces Ramón Villeda Morales. En 1963, sus estatutos fueron reformados para darle a la ley y a la Institución la agilidad que reclamaban los cambios en el gobierno municipal. En la Asamblea del año 2009 se aprobaron las reformas más recientes a los Estatutos.

VISIÓN

La Asociación de Municipios de Honduras representa de forma eficiente, los intereses gremiales que fortalecen el desempeño de los gobiernos municipales y su contribución al desarrollo municipal y nacional, mediante la incidencia en la toma de decisiones políticas, legales y administrativas.

AMIR

a Asociación de Mujeres Intibucanas Renovadas AMIR es una organización de base integrada por 650 mujeres indígenas distribuidas en 24 comunidades. La Asociación de Mujeres Intibucanas Renovadas (AMIR) es una asociación de Mujeres indígenas Lencas que nace en 1980 como consejo de mujeres.

VISIÓN

Ser una organización líder que visibiliza a las mujeres y las jóvenes indígenas lencas, comprometiéndolas y empoderándolas para la defensa de sus derechos humanos, promoviéndoles el acceso a los espacios de poder y toma de decisión, realizando procesos de incidencia en políticas públicas que mejoren su calidad de vida, la de sus familias y sus comunidades.

COMUNICA

Institución privada sin fines de lucro, fundada en noviembre de 1988 por un grupo de profesionales ligados al área de comunicación, diseño grafico y educación de adultos.

Nuestro objetivo es contribuir a fortalecer los procesos de capacitación y comunicación de las organizaciones sociales e instituciones de desarrollo de Honduras, mediante la producción y utilización adecuada de los recursos pedagógicos escritos y audiovisuales.

UNAH – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

VISIÓN

Una institución líder de la educación superior nacional e internacional; protagonista en la transformación de la sociedad hondureña hacia el desarrollo humano sostenible con recursos humanos del más alto nivel académico, científico y ético.

Una institución con un gobierno democrático, organizada en redes y descentralizada, transparente en la rendición de cuentas, con una gestión académica y administrativo/ financiera, participativa, estratégica, moderna y orientada hacia la calidad y la pertinencia de la educación, la investigación y su vinculación con la sociedad hondureña y mundial, procesos basados en los nuevos paradigmas de la ciencia y la educación.

UPNFM – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Ser la institución de educación superior líder en la formación docente, con sólido prestigio tanto a nivel nacional como internacional.

MASTA

1. Combatir la crisis climática ofreciendo apoyo a la protección del mundo natural mediante el desarrollo de materiales de comunicación participativos elaborados junto con las comunidades indígenas y rurales.
2. Ofrecer apoyo a las comunicaciones de las comunidades indígenas y locales para que promuevan el cambio a nivel local, nacional e internacional.
3. Desarrollar una red de comunidades locales y pueblos indígenas mediante la organización de eventos, el fomento de contenido mediático participativo y el apoyo a los mecanismos de financiación de las comunidades.

FINAH

Federación Indígena Nahoá de Honduras (FINAH), la cual fue creada en 1997, como una instancia que fundamenta sus objetivos en el reconocimiento de su entorno cultural como una porción autóctona del país.

Asociación de Sordos de Honduras

Agrupar a la población sorda de Honduras, e incidir por el reconocimiento y respeto a sus derechos humanos, liderar los procesos de estructuración, promoción y enseñanza de la Lengua de Señas Hondureña LESH0. Fomentando así el respeto a la Cultura Sorda, y la inclusión, Familiar, Educativa, Laboral y Económica con el propósito de lograr el desarrollo integral las personas sordas.

CCD – Comisión Cristiana de Desarrollo

CCD, fundada en 1982, es una organización no gubernamental sin fines de lucro, ecuménica y basada en la fe cristiana que busca facilitar procesos de desarrollo local con

participación ciudadana mediante el acompañamiento técnico, formativo, gestión de recursos y desde una perspectiva de fe a comunidades, gobiernos locales, iglesias, juventud y niñez. CCD implementa acciones solidarias en aspectos de superación de la pobreza, la equidad, los derechos humanos y la convivencia social en paz y democracia.